

**INFORME DE COMISARIO.**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Quito, 05 de abril del 2012.



Señores **Accionistas y Administradores de "CAÑAMBARAS TRAVEL S.A."**, dando cumplimiento a lo establecido en los reglamentos internos (Estatutos), tipificados en la escritura de constitución de la Empresa y a lo establecido por la Ley de Compañías, me permito presentar a continuación el siguiente Informe de Comisario.

De acuerdo a los términos establecidos en la LEY DE COMPAÑÍAS, Art. 279 expresa que "es atribución y obligación de los COMISARIOS velar por que las gestiones de la Empresa se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración."

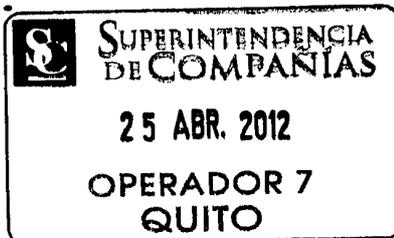
**I.- LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2011.-**

El año 2011 significó para la economía ecuatoriana un año inestable, debido fundamentalmente a los acontecimientos políticos acaecidos a lo largo y en el transcurso de todo el año.

En el año motivo de este informe renacen las actitudes de especulación por parte de productores y proveedores de bienes y servicios, pese a que nos encontramos con una moneda estable, este recurso prácticamente fue inoperante, consecuentemente la inestabilidad de los precios fue un factor fundamental para la inestabilidad de nuestra economía.

Los niveles de confianza, tanto para inversionistas nacionales como para extranjeros no fueron favorables, e inclusive la imagen del Ecuador hacia el mundo internacional volvió a caer, especialmente por la expulsión de varias empresas transnacionales y a la actitud del señor Presidente de la República, razón por la cual, no se han logrado alcanzar negociaciones viables con los Organismos Multilaterales de Crédito y convenios de Gobierno a Gobierno con varios países, con lo que el país vuelve a sumirse en la desconfianza y decae el desarrollo económico y social.

En el año 2011 algunos indicadores económicos (PIB, INFLACION del 5.41%) ponen de manifiesto lo indicado, y desde luego, han repercutido negativamente en los distintos sectores de la economía productiva.



## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.-

“CAÑAMBARAS TRAVEL S.A.”, es una empresa que se inicio sus operaciones en el año 2008 y que se ha mantenido de forma constante. la Empresa ha tenido pérdida los últimos 4 años, tanto en operaciones como en ventas, es por esto que de acuerdo a la información Financiera concluimos que aún no se han logrado cumplir con los objetivos y metas planteados por los Administradores de “CAÑAMBARAS TRAVEL S.A.”,

## 3.- CONTROL INTERNO.-

“CAÑAMBARAS TRAVEL S.A.”, me ha entregado su Balance General cortado al 31 de diciembre del 2011, he examinado los libros y demás papeles de la Compañía que por los antecedentes expuestos en el numeral dos (2) son realmente mínimos; he revisado también el Estado de Resultados; revisión que deduce la presentación del presente informe a los administradores.

Debo expresar que el señor Administrador de “CAÑAMBARAS TRAVEL S.A.”, ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la **Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas**

Los **ESTADOS FINANCIEROS** que serán presentados a la Administración y a las Entidades de Control están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado; así mismo, la veracidad de estos se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA-, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias vigentes.

Como parte del **CONTROL INTERNO** “CAÑAMBARAS TRAVEL S.A.”, genera sus informes financieros a través de un sistema computarizado, mismo que es ejecutado por un profesional de gran experiencia en la materia, y dotado de condiciones de moralidad, ética e intachable rectitud características requeridas para su cabal desenvolvimiento.

## 4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, expresan mayoritariamente el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad muy bien llevada y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de la Empresa.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables son administrados por el personal encargado responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y están soportados además con disposiciones en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones de carácter general y particular vinculadas con la gestión de la empresa.

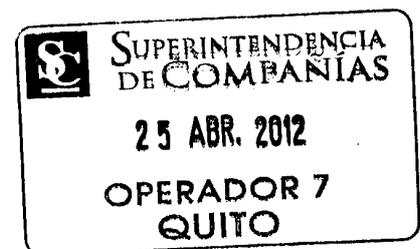
Adicionalmente, es imprescindible indicar que "CAÑAMBARAS TRAVEL S.A." cumple con rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario y demás obligaciones. El cumplimiento de varias de ellas, se refleja en la información de los estados financieros, evidenciando aun más el nivel de confiabilidad en los mismos.

**5.- ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar Señores **Administradores** de la empresa "CAÑAMBARAS TRAVEL S.A." que esta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de la realización de su actividad.

**6.- CONCLUSIONES.-**

- Los resultados logrados por la empresa "CAÑAMBARAS TRAVEL S.A." en el ejercicio económico del año 2011, evidencia que se trata de una empresa activa, los movimientos registrados en sus libros, registros contables y extracontables son producto del cumplimiento de disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, municipal, y demás obligaciones, que no se puede dejar de pagar mientras la empresa permanezca activa en documentos.
- La situación financiera al 31 de diciembre del 2011 guarda positiva consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relación porcentual, reflejando una posición de actividad operativa.
- La pérdida alcanzada en el año 2011, confirman que "CAÑAMBARAS TRAVEL S.A." es una empresa activa operativamente y que está presente en el mercado actualmente.



**Salomé Jácome J.**

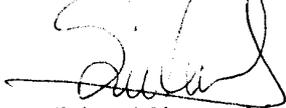
• CPA - Registro N° 17-1598

**PERITO EN CONTABILIDAD  
Y AUDITORIA**

*Fiscalía General del Estado.  
Registro N° 1064*

Reitero a la empresa "CAÑAMBARAS TRAVEL S.A." mi apoyo y en forma especial a los Señores **Administradores** por su valiosa gestión frente a la institución, y que siga luchando para contribuir al desarrollo económico y social del país.

De ustedes señores administradores,



Salomé Jácome Jerez  
**COMISARIO.**  
Lic. Prof.: 17-1598.

